



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 MAY 1992

Expte. Nº 16.180/91 - Ref. 1/92

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación interina del Srta. Laura Carolina Barberá, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple del Proyecto de Investigación Nº 286 solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Prorrogar la designación interina de la Srta. Laura Carolina BARBERA, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación simple del Proyecto Nº 286 del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Lic. María A. Segura, a partir del 19 y hasta el 30 de Abril de corriente año.

ARTICULO 29.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
NELIDA BERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 1 93 - 92